

9^o Certamen de Cortos sobre Igualdad para jóvenes autores



PEÑARANDA DE BRACAMONTE
10, 11 Y 12 DE ABRIL DE 2026

INSCRIBE TU CORTO HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2026

BASES COMPLETAS EN:

WWW.INICE.ES

Organiza:



Colabora:



**NOS
IMPULSA**



+info



MÁS INFORMACIÓN: I.N.I.C.E. SEDE CENTRAL - C/DIEGO PISADOR S/N 37008 SALAMANCA - TFO. 923264539 - INICE@INICE.ES



+34 683 39 31 66



INICE_ES

9º Certamen INICE-MUJER de Cortometrajes sobre Igualdad de Género

Si te gusta el cine, participa creando tu propio corto

Resumen de Bases de Participación

El Certamen está abierto a todo joven autor amateur, menor de 35 años, que realice sus producciones audiovisuales con cualquier medio de rodaje, incluyendo dispositivos móviles.

Pueden participar autores de forma individual o en equipo, debiendo indicar en ese caso los datos de todas las personas que formen parte del equipo como autores del cortometraje y participen en el Certamen.

La temática del Certamen, y por tanto de los cortometrajes que se presenten será la Igualdad de Género.

Todos los cortos deberán estar rodados en castellano y su duración no podrá exceder los 10 minutos (créditos incluidos).

La inscripción en el Certamen será totalmente gratuita. Cada participante podrá presentar tantas obras como crea oportuno.

Todas las personas o espacios privados que aparezcan en los cortometrajes deben hacerlo bajo su consentimiento. En ningún caso se aceptarán cortometrajes que vulneren los derechos de autor o que atenten contra un colectivo, contengan material discriminatorio y/o vulneren la dignidad de las personas.

Los participantes del Certamen ceden a la organización los derechos de reproducción y difusión de sus obras, con finalidades informativas o de promociones relacionadas con el Certamen y de campañas sobre su temática o similares realizadas por INICE. La asociación mantendrá en todo caso la autoría de las obras en sus correspondientes autores, dando así difusión a los mismos.

La fecha límite de envío de los cortometrajes será el 28 de febrero de 2025.

Ninguna obra presentada después de esta fecha podrá participar en la edición actual.

Las obras deben presentarse en el formato de video MPEG-4. Además, cada obra debe ir acompañada por una sinopsis y una imagen representativa del mismo (puede ser un fotograma del corto). Así como los datos de cada una de las personas autoras (Nombre, apellidos, DNI, fecha de nacimiento, localidad y provincia de procedencia, teléfono de contacto y correo electrónico).

La presentación de las obras puede realizarse personalmente, por correo postal u otro medio en la Sede Central de INICE: Calle Diego Pisador, s/n. 37008-Salamanca, en los siguientes soportes: DVD, pen drive y tarjeta de memoria; o bien a través de Internet haciendo uso de plataformas como Dropbox, WeTransfer o similar, compartiendo el enlace y el acceso a la dirección: **inice@inice.es**

La organización podrá requerir otros datos en referencia a lo presentado con el fin de aclarar posibles dudas o adecuación a las bases del concurso.

PREMIOS

De entre todos los cortometrajes presentados un Jurado cualificado, designado por la organización del concurso, seleccionará a los finalistas, valorando los aspectos técnicos, narrativos, originalidad del argumento y medios utilizados.

Todos los finalistas recibirán un diploma acreditativo.

De entre los cortometrajes finalistas se otorgarán los siguientes premios:

- Un PRIMER premio consistente en 150,- €, trofeo y diploma acreditativo.
- Un SEGUNDO premio consistente en 100,- €, trofeo y diploma acreditativo.
- Un TERCER premio consistente en 50,-€, trofeo y diploma.
- Premio Especial a la Iniciativa Creadora, consistente en 75,-€ trofeo y diploma acreditativo, donde se valorará especialmente la innovación, motivación y recursos utilizados en la realización del cortometraje.
- Premio Especial del Excmo. Ayuntamiento de Peñaranda de Bracamonte, (Salamanca), otorgado por el público, consistente en 50 €, trofeo y diploma acreditativo.

La organización editará una publicación con los cortometrajes finalistas, que será entregada a los finalistas y asistentes al Certamen.

CERTAMEN Y ENTREGA DE PREMIOS

La entrega de premios se realizará mediante un Certamen que tendrá lugar en Peñaranda de Bracamonte (Salamanca), los días 10, 11 y 12 de Abril de 2026, al que se invitará a todos/as los/as finalistas, comunicándoselo oportunamente.

Dicho Certamen consistirá en la realización de diversos actos con los autores y autoras en el que se incluye la Entrega de Premios en Acto Público. La organización dará a los finalistas las máximas facilidades posibles para que participen.

La organización exhibirá los cortos seleccionados en diferentes localidades españolas, centros de enseñanza, culturales y en actos relacionados con la reivindicación de la IGUALDAD DE GÉNERO.

Pueden consultar más información a través de la página web www.inice.es o escribiendo a inice@inice.es

9º Certamen de Cortometrajes sobre Igualdad de Género

Ficha de inscripción

Nombre:

Apellidos:

D.N.I.:

Teléfono 1: Teléfono 2:

E-mail:

Dirección:

.....

Localidad: C.P.:

Estudios o trabajo que realiza:

.....

Centro de estudios o trabajo:

.....

Adjuntar fotocopia del DNI.

Cada autor debe enviar la ficha completa, indicando en ella a todos los autores del Cortometraje si hubiera más de uno.

DATOS DEL CORTOMETRAJE

Título:

.....

Duración:

Autor/es (Nombres y apellidos):

.....

.....

Enviar la ficha y los datos a la dirección indicada en las bases. El cortometraje deberá enviarse en formato MPEG-4. Además debe adjuntarse una imagen representativa de la obra y la sinopsis de la misma en un archivo de texto.

La inscripción implica la aceptación de las Bases Completas del Certamen.

Organiza:



Colabora:

